

MINISTERIO DEL INTERIOR
CHILE

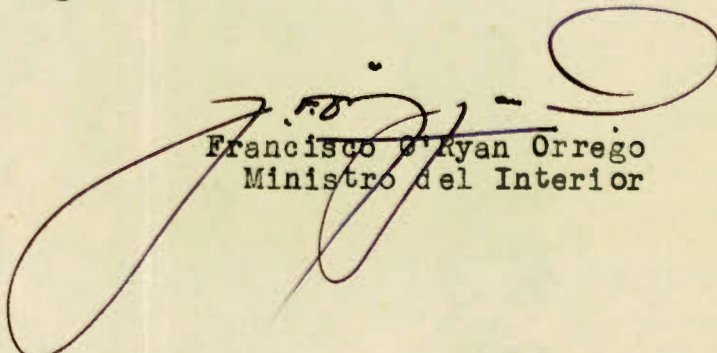
SANTIAGO, Febrero 18 de 1958.-

Excmo. señor Presidente de la República,
General don Carlos Ibañez del Campo.
Presente.-

Respetado Presidente y amigo:

De conformidad a lo conver
sado con V.E. en el día de ayer, vengo en presentarle
la renuncia de mi cargo de Ministro del Interior con que
V.E. tuvo a bien honrarme.

Agradezco a V.E. las es-
peciales y reiteradas demostraciones de confianza de que
me ha hecho objeto, y me es particularmente grato reno-
varle las seguridades del invariable afecto de S.S. y
obsecuente amigo.



Francisco Orrego
Ministro del Interior

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE ECONOMIA
SUBSECRETARIA DE COMERCIO E INDUSTRIAS
GABINETE DEL SUBSECRETARIO

*

SANTIAGO, 27 de octubre de 1958

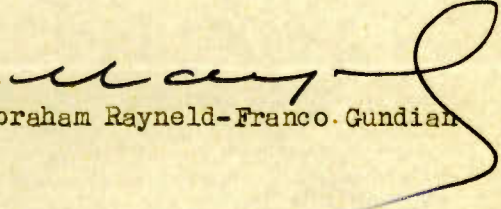
Exmo. Sr. don
Carlos Ibañez del Campo,
P r e s e n t e

Exmo. señor:

ruego a V.E. tenga a bien aceptar mi renuncia como Director del Banco del Estado, cargo que desempeño por designación de V.E.

Debo expresar en esta oportunidad a V.E. mi profunda gratitud por el honor que me hiciera al hacerme objeto de este nombramiento, en cuyo desempeño procuré cumplir con rectitud las siempre altamente inspiradas instrucciones de V.E.

Aprovecho la oportunidad para saludar muy Atte. a V.E. y suscribirme como su obsecuente servidor


Abraham Raynold-Franco Gudio

SANTIAGO, 6 de Junio de 1958.-

Respetado y querido Presidente:

Conoce V.E. las condiciones anormales de orden monetario -planteadas por el Presidente y Gerente General del Banco Central de Chile- que obligaron a la Comisión de Cambios Internacionales a elevar a un porcentaje prohibitivo los depósitos para importar, lo que en el hecho significó suspender transitoriamente las importaciones.

Para restablecer la aplicación del sistema cambiario el Directorio del Banco Central sostuvo la necesidad de restringir en forma drástica todas las importaciones, incluso las de abastecimientos esenciales, como materias primas, alimentos, combustibles, etc. Concretó su criterio proponiendo una serie de medidas, entre las cuales la de mayor alcance es la elevación de la categoría mínima de depósitos del 5% al 50%.

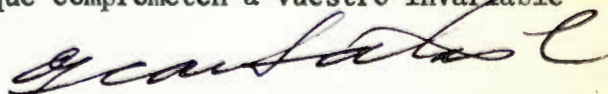
En base a los estudios técnicos realizados por la Comisión de Cambios Internacionales y teniendo en cuenta el expreso deseo de V.E. de no encarecer ni dificultar la importación de abastecimientos esenciales, tales como azúcar, gasolina, kerosene, antibióticos, caucho, etc., sostuve que procedía introducir las economías propuestas en dichos estudios que, sin encarecer ni dificultar esos abastecimientos, garantizaban el desarrollo equilibrado de nuestra Balanza de Pagos, dados los ingresos disponibles por exportaciones y la parte utilizable de los créditos externos concedidos al país.

Por desgracia, me fué imposible hacer prevalecer este criterio del Gobierno, y la Junta Directiva acordó las medidas restrictivas publicadas, que sustancialmente concuerdan con la proposición del Banco Central.

Como Presidente de la Comisión de Cambios Internacionales, invisto la representación directa de V.E. y estimo que la situación producida comprometerá al Supremo Gobierno con la responsabilidad de una política contraria a los deseos de V.E. y a los intereses del país.

En consecuencia, creo de mi deber dejar a V.E. en libertad de acción para disponer del cargo con que me honró.

Reitero, una vez más, a V.E. mi gratitud por las manifestaciones de confianza recibidas y las pruebas de afecto que me ha brindado, las que comprometen a vuestro invariable amigo y servidor,



OSCAR SÁLAS ELGART

AL EXCMO/ SEÑOR GENERAL
DON CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO
PALACIO DE LA MONEDA.-

**CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
C H I L E**

Excmo. General don
Carlos Ibañez del Campo
Presidente de la República
PRESENTE

Consecuente con lo manifestado a V.E. el día 5 de Septiembre del presente año, le acompaño mi solicitud de retiro como General de la República, y mi renuncia como Vice-Presidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción.

Agradezco, una vez más, a V.E., las inmerecidas y altas distinciones que me confirió, a las que traté siempre de corresponder con lealtad y poniendo el máximo de mi capacidad física, moral e intelectual, en el desempeño de las altas funciones que a ellas correspondían. Es, también, la clara comprensión de lo que tales dignificaciones implican, la que me hace reiterar a V.E., las renunciaciones verbales que, a la fecha indicada le presentara.

Sin más, queda a vuestras órdenes, su amigo de siempre

B. V.
Benjamín Videla Vergara
General de Brigada

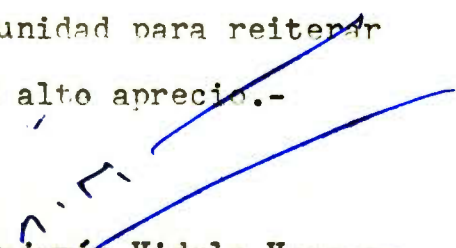
CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
C H I L E

SANTIAGO, 27 de Septiembre de 1958.-

EXCMO. SEÑOR:

Me permito elevar a la consideración de V.E. la renuncia que formulo de mi cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, a contar desde el 3 de Noviembre próximo.-

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a V.E. los sentimientos de mi más alto aprecio.-


Benjamín Videla Vergara
General de Brigada

A SE EXCELENCIA
GENERAL DON CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO
PRESENTE.-